



ARCHDIOCESE OF SANTA FE
OFFICE OF COMMUNICATIONS
4000 Saint Joseph Place NW
Albuquerque, NM 87120-1714

Declaración

Celine B. Radigan, Director
Voice 505.831.8180, FAX 505.831.8248, cradigan@archdiosf.org www.archdiosf.org

Prohibición al Aborto Tardío

ALBUQUERQUE, NM - Viernes 27 de septiembre, 2013 --- DISTRIBUCIÓN INMEDIATA- El Señor Arzobispo Michael J. Sheehan ha emitido la siguiente declaración:

La Arquidiócesis de Santa Fe felicita los esfuerzos de tantos ciudadanos locales para colocar en la boleta electoral de la ciudad de Albuquerque una prohibición al aborto tardío. Este logro demuestra la voluntad de las personas para defender la vida.

Como arzobispo de Santa Fe, animo a toda la población de Albuquerque a apoyar la ordenanza propuesta para prohibir el aborto tardío después de la semana 20 de gestación. Estas criaturas pueden sentir dolor y sufren enormemente cuando son abortadas.

La campaña para aprobar esta propuesta dará mucho fruto. En primer lugar, si la ordenanza es aprobada, protegerá a los niños. En segundo lugar, la energía, el tiempo y los recursos dedicados a la campaña educarán al público. Todos los días me encuentro con personas que se sorprenden al saber que Nuevo México permite el aborto tardío. El público será educado en cuanto a la realidad de lo que está sucediendo en nuestro Estado. Nuevo México ahora atrae a quienes en todo el país buscan abortos tardíos debido a la falta de leyes que lo prohíban. Durante esta campaña, mucha gente va a aprender la inmoralidad del aborto y las vidas de algunos niños serán salvadas al ser sus padres educados en esta cuestión. Espero que, dado el apoyo en Albuquerque, la Legislatura del Estado apruebe una ley estatal que prohíba el aborto tardío.

Por favor, únase a mí para apoyar este esfuerzo con energía, tiempo y recursos. Juntos podemos votar este 19 de noviembre, 2013.

Arzobispo Michael J. Sheehan
Arzobispo de Santa Fe

- FIN